La República de Colombia

y en su nombre

La Universidad Católica de Manizales

Personería Jurídica según Decreto 271 del 19 de junio de 1962 de la Arquidiócesis de Manizales y Resolución 03275 del 25 de junio de 1993 del Ministerio de Educación Nacional

Reconociendo que

Carlos Andrés Cundumi Ramírez

C.C. Nº 1.053.764.599 de Manizales - Caldas

Cursó y aprobó el Plan de Estudios y las Prácticas correspondientes al Pregrado, le confiere

el Título de:

Ingeniero Ambiental

Código 1827462800017001111100

En fe de lo cual firmamos y sellamos este Diploma
Expedido en Manizales a los 27 días del mes de febrero del año 2009

Rector

Secretaria General

Este Diploma queda registrado en el folio 3-73 del libro 13 de Actas de Grado.

Manizales, 27 de febrero de 2009 Sría. General U.C.M.

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
REMINGTON®
RES. 2661 MEN JUNIO 21 DE 1996

En nombre de

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

En atención a que

CARLOS ANDRES CUNDUMI RAMIREZ

c.c. 1.053.764.599

Ha completado todos los estudios que los estatutos de la Corporación exigen para optar al título en **Especialización en Dirección de Operaciones y Mejoramiento Continuo**, le expide el presente diploma, al mismo tiempo testifica y garantiza bajo la fe pública de que se halla investida por el Ministerio de la Ley, que es idóneo para desempeñarse como:

ESPECIALISTA EN DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y MEJORAMIENTO CONTINUO

En testimonio de ello se firma el presente diploma en Medellín,
a los 28 días del mes de Octubre de 2021
Registrado en el Folio 49368, Libro E009 - Acta de Grado No. 3230

RECTOR **SECRETARIO GENERAL**

DECANO

Libertad y Orden